

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 29** *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Ampliación de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, situado en la calle Puerto Pajares, 5” en el término municipal de Leganés, promovido por Recuperaciones New World, S. L. (Expediente: 26-EIA-00104.1/2024).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Ampliación de gestión de residuos peligrosos y no peligrosos, situado en la calle Puerto Pajares, 5” en el término municipal de Leganés, promovido por Recuperaciones New World, S. L. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

— https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm

Madrid, a 23 de mayo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/8.356/25)

